

Bolea, a 18 de enero de 2024.

**Estimada/o socia/o:**

*En nombre de la Junta Directiva del Grupo de Acción Local **ADESHO** y en el mío propio tengo el honor de dirigirme a ti para, además de expresarte los mejores deseos para el presente año 2024, comunicarte que he tenido el honor de ser elegido **Presidente del Grupo ADESHO**, tras la celebración el pasado día 16 de enero de la Asamblea General y la posterior constitución de la nueva Junta Directiva para el periodo 2024-2028. Como bien sabes, soy igualmente alcalde de Chimillas y Consejero comarcal, por lo que desde ambas instituciones te ofrezco mi máxima colaboración en los asuntos que contribuyan al desarrollo socioeconómico de nuestra querida Comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca.*



El Presidente saliente, José Luis Gállego, al que ya le expresé públicamente-y lo reitero a través de estas líneas-mi agradecimiento por la labor desempeñada, ya comunicó a la Asamblea General la aprobación definitiva, por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Alimentación(AGA) del Gobierno de Aragón, de la **Estrategia de Desarrollo Local LEADER 2023-2027** presentada por ADESHO para el territorio de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca. Se espera, de esta forma, seguir prestando apoyo al tejido asociativo de los pueblos de la Comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca y, sobre todo, a las decenas de microempresas del mundo rural (agroalimentarias, turísticas, servicios, industria, etc) que por su tamaño y medios materiales y humanos no tienen acceso a ninguna otra clase de ayudas públicas.

Aunque actualmente está en boga hablar de políticas de despoblación, se olvidan en ciertas instancias que los Grupos LEADER llevan fomentando políticas contra la despoblación desde hace treinta años, hasta el punto que se puede decir que si no fuera por los Programas LEADER ya no se hablaría de despoblación porque muchos pueblos habrían desaparecido.

Se ha logrado mantener los 20 Grupos de Acción Local de Aragón, contando con una dotación global el conjunto de todas las Estrategias de 55 M€ para el **periodo de programación 2023-2027** (42 M € para operaciones con terceros, 11 M € para gastos de funcionamiento de los 20 Grupos, y 2 M€ para cooperación entre los 20 Grupos de Acción Local). **El Grupo ADESHO tiene asignada finalmente una dotación de 2.700.820,44 €**, de los que 2.029.832,61 € se destinarían a operaciones con terceros (empresas; y entidades públicas locales y asociaciones sin ánimo de lucro), y 670.991,83 € para gastos de funcionamiento del Grupo ADESHO. La vigencia de la Estrategia LEADER comprenderá hasta el 31 de diciembre de 2028, con posibilidad de prorrogarse un año más. La convocatoria de Ayudas LEADER para el ejercicio 2024 se publicó en el B.O.A. el 22 de diciembre de 2023, habiendo dos tramos temporales para presentar las solicitudes de Ayuda en la sede del Grupo ADESHO: el primero finaliza el 29 de febrero de 2024; y el segundo, el 30 de septiembre de 2024.

Un aspecto relevante y diferenciador de la EDLLEADER 2023-2027 respecto al periodo anterior 2014-2020 es la mayor autonomía de gestión de los Grupos, ya que serán estos los encargados

– a través de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural constituida como Organismo Intermedio (OI)- de publicitar la convocatoria anual de ayudas para los ejercicios 2024, 2025 y 2026; así como de su tramitación y ejecución, incluyendo el pago a los promotores. Esta mayor flexibilidad vendrá acompañada, es cierto, de una mayor carga de trabajo y de una mayor responsabilidad, ya que será el Grupo el que deba soportar las auditorías externas de la UE; en cualquier caso, el Grupo ya operó de esta forma en los períodos 1996-2000 y 2007-2013, por lo que dispone de experiencia suficiente para afrontar el nuevo reto.

*Estamos, pues, en un año muy importante y crucial para la Asociación y para la Comarca, por lo que se precisa más que nunca la unión y colaboración de todos para contribuir al desarrollo socioeconómico y medioambiental de nuestro territorio y sus gentes, esperando conseguir un grado de compromiso de gasto similar a los periodos de programación anteriores, lo que demostrará la importancia de las Ayudas LEADER como incentivo en la creación de empleo y generación de riqueza en la Hoya de Huesca/Plana de Uesca..*

*Agradeciendo de antemano tu colaboración, recibe un cordial saludo.*

***El Presidente de ADESHO,***

***Miguel Ángel Torres Palacín.***